

Guayaquil, 6 de noviembre de 2006.

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENSAR S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la compañía GENSAR S.A. me permito informarles que he revisado todas y cada una de las cuentas que integran el balance contable correspondiente al ejercicio económico del 2005; y, en razón de ello puedo informar a ustedes, señores accionistas y a la Junta General que se han observado todas las normas contables que corresponden en estos casos.

Atentamente,

EDGAR GUERRA CARRERA
GENSAR S.A.
COMISARIO

